

## **MANIFIESTO de la Asociación de Familias del Alumnado del Colegio Público Miguel Unamuno**

Arganzuela, Madrid.

Jueves 06/05/2021

### **POR UN ENTORNO ESCOLAR SALUDABLE**

Las familias, niñas y niños del Colegio Público Miguel de Unamuno vimos hace un mes cómo se estaban instalando 4 grandes chimeneas al lado del patio del colegio. Tras consultar la licencia de instalación de la nave a la que pertenecen, ubicada en la calle Alejandro Ferrant, supimos que debajo de estas 4 chimeneas se están construyendo 12 cocinas industriales para el reparto de comida a domicilio, las llamadas “cocinas fantasma”. Desafortunadamente, varias industrias de “cocinas fantasma” ya están funcionando en otros barrios de la ciudad y están generando claros impactos negativos en el bienestar y la salud de vecinos y vecinas debido a la desmesurada emisión de humos, olores, exceso de residuos y ruidos que generan, y el aumento, muy considerable, del tráfico. Es ostensible, entonces, que una industria de estas características no tiene cabida en un barrio residencial, y, por extensión, no debe ubicarse colindando con un colegio que alberga a 900 niñas y niños entre 3 y 12 años, seres especialmente vulnerables ante una situación de insalubridad e inseguridad.

Tal como reza en la licencia, serán 12 cocinas industriales, cada una de ellas equipada con: una cocina a gas de 4 fuegos, parrilla a gas, horno a gas, varias freidoras, mantenedor de fritos, cocedor de pasta, baño maría industrial, mesa fría, y electrodomésticos como el frigorífico, el congelador, el lavaplatos y el termo eléctrico; y estarán funcionando desde las 10h hasta las 23:30h ininterrumpidamente. Consideramos que este nivel de producción industrial no es apto para que linde con el patio de juegos del colegio ni con el gimnasio del mismo, ni que se dé lugar a que se emplace en un barrio residencial; nos preocupa enormemente el peligro que una actividad industrial de dicha envergadura, por sí sola, pueda conllevar.

Además tememos que, cuando estas “cocinas fantasma” estén en funcionamiento, también habrá un claro impacto negativo en el entorno escolar y vecinal por la emisión de humos y gases, ruidos, olores, exceso de residuos y deshechos, y por supuesto, desde el punto de vista de la movilidad:

- Sus chimeneas emitirán óxidos de nitrógeno y azufre y otras partículas contaminantes, que, según expertos consultados, son muy difíciles de filtrar, y que al ser emitidas de forma continua y a baja velocidad, estas partículas contaminantes se quedarán suspendidas de forma residual en el aire del patio del colegio y del interior de la manzana de las viviendas.

- Asimismo, se prevé contaminación acústica, proveniente tanto directamente de la nave en cuestión, como el ruido que ocasionarán los vehículos que trabajen para o con la industria.

·Igualmente, la contaminación por olores conllevará un claro deterioro de las condiciones de las aulas, impedirá la ventilación diaria para cumplir las actuales medidas establecidas por el plan de contingencia Covid o no permitirá poder abrir las ventanas los días de calor.

·También la producción de residuos que se originarán, que, aunque tengan previsto una recogida de los mismos en el interior del local, en algún momento de su extracción, conformarán parte del escenario vial, provocando obstaculización y molestias por el desprendimiento de hedores.

·Según la propia licencia de instalación, aprobada por el Ayuntamiento, se prevé un incremento de 468 vehículos diarios que representarán un gran aumento del tráfico en las calles que rodean el colegio (en la misma calle Alejandro Ferrant supondrá un aumento del 70% de la "Intensidad Media Diaria" de vehículos) y que, debido a la direccionalidad de las calles, los vehículos deberán circular cercando todo el centro escolar, flanqueando los tres accesos por donde ingresan y salen los menores, originando así, una inseguridad vial atemorizadora.

Todos estos problemas también los vivirán muy directamente los vecinos de los 15 bloques de viviendas que conforman la manzana donde se ubican estas "cocinas fantasma" y causará problemas asimismo, a todos los convivientes en el barrio; humos nocivos, olores, ruidos, producción de residuos masiva, más tráfico; que entre otras cosas impedirá, por ejemplo, tender la ropa fuera, no poder ventilar sus viviendas ni abrir ventanas en verano, molestia de hedores y obstaculización por los residuos generados, circular con peligrosidad como peatones...

Estas semanas hemos denunciado la situación en muchos medios de comunicación, hemos hablado con partidos políticos y hemos conseguido reunirnos con la Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela y el Delegado del Área de Urbanismo del Ayuntamiento. Tras esa reunión, constatamos que no nos ofrecen una solución que priorice el derecho a la salud y la educación de nuestros hijos e hijas, ni a la conveniencia y salud para los vecinos y vecinas. Sus argumentos se centran en la legalidad en la que se ampara este nuevo negocio: acogido por un plan de ordenación urbana que fecha del año 1997 y no refleja ni protege la realidad del carácter de nuestros distritos y barrios, y con una normativa antigua en la que no se dimensiona la sustantividad de esta "industria de multicocinas", inexistente en nuestro mercado hasta hace muy poco tiempo. Resulta muy significativa la carencia de la obligatoriedad de realizar un estudio de impacto medioambiental para la concesión de la licencia de la actividad.

Por todo esto, nos manifestaremos el próximo sábado 8 de mayo a las 11:00h, para reclamar entornos escolares y vecinales saludables, seguros y pacificados y pedir al Ayuntamiento que se paralice el otorgamiento de la licencia hasta que haya una regulación en profundidad de la materia y se apruebe una regulación en que, entre otras muchas cosas, este tipo de actividad industrial no pueda instalarse al lado de un colegio ni tampoco en un barrio residencial.

El impacto inmediato y directo en el entorno del colegio Miguel de Unamuno es inmenso y muy nocivo para la salud y el bienestar de nuestros hijos e hijas, y para todos los vecinos y vecinas de todo el barrio.

#NoALasCocinasFantasmaAlLadoDeNuestroCole

#NoCocinasFantasmaEnBarriosResidenciales

AFA Unamuno

**Apoyan este manifiesto:**

FRAVM

Plataforma Vecinal Afectados Cocinas Fantasma

FAPA Francisco Giner de los Ríos

AMPA CEIP Tirso de Molina

AFA CEIP Nuestra señora La Paloma

AV Pasillo Verde - Imperial

AV Cuatro Caminos - Tetuán

Plataforma de Educación Pública de Arganzuela-Lavapiés